

0634



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7501

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.

R.F.C.: TCH850701RM1

NOMBRE COMERCIAL:
ESTACIONAMIENTO CHEDRAUI

CLAVE CATASTRAL:
903011001005001-

ACTIVIDAD:
ESTACIONAMIENTO ZONA A

DIRECCIÓN:
CALLE NEPTUNO ENTRE CARR ESTATAL TULUM-BOCA PAILA MZA 005 TE 001 Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 07:00 a 22:00 de a 19/01/2023

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 413
EXPIRA: 31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0634



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7501

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:

R.F.C.: TCH850701RM1

ESTACIONAMIENTO CHEDRAUI
ACTIVIDAD:

CLAVE CATASTRAL:
903011001005001-

ESTACIONAMIENTO ZONA A
DIRECCIÓN:

CALLE NEPTUNO ENTRE CARR ESTATAL TULUM-BOCA PAILA MZA 005 TE 001 Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 07:00 a 22:00 de a 19/01/2023

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 413
EXPIRA: 31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023